

REPÚBLICA DE CHILE
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
 VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON MEDIO
FACULTAD DE HUMANIDADES

**CREA CURSO EN: PORTUGUÉS PARA
 HISPANOHABLANTES: CONOCIENDO
 BRASIL A TRAVÉS DE SU LENGUA.**

SANTIAGO, 11/07/2022 - 6108

VISTOS: El D.F.L N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación Pública, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, la Resolución N°6 y N°7 del 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que es una oportunidad de formación continuada para el desarrollo de la lengua portuguesa con énfasis en aspectos culturales de la variante brasileña, opción actualmente limitada en el contexto universitario chileno.

RESUELVO:

1.- Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la creación del curso: **“Portugués para Hispanohablantes: Conociendo Brasil a través de su Lengua”**, bajo la supervisión y control de la Facultad de Humanidades, Educación Continua y nombrase un director de programa, quien resuelve temas académicos.

2.- El objetivo general de este Programa es: Reflexionar sobre los aspectos particulares que diferencian el portugués del español entendiendo el lenguaje como expresión de la identidad y convivencia con otros/as hablantes, valorando sus expresiones culturales en contextos de interacción personal y profesional.

3.- El Perfil del Participante corresponde a estudiantes hispanohablantes de la lengua portuguesa, tanto con propósitos comunicativos como con propósitos específicos (universidades, institutos, cursos técnicos). Profesionales de las áreas de turismo, comercio y servicios que mantienen relación con hablantes de lengua portuguesa. Personas interesadas en aprender sobre la cultura brasileña por medio de su lengua.

4.- El plan de estudios y su modalidad es a distancia, el curso: **“Portugués para Hispanohablantes: Conociendo Brasil a través de su Lengua”**, comprende un total de 11,5 horas cronológicas, y consta de las siguientes asignaturas:

N°	Nombre Módulo	N° de Horas Cronológicas
Módulo 0	Presentación	0.5
Módulo I	¿Quiénes Somos? Sobre Lengua, Casa y Calle	2
Módulo II	La Cultura del Trabajo	2
Módulo III	Navegar en la Sociedad: O Jeitinho Brasileiro	2
Módulo IV	Vamos a Festejar	2
Módulo V	Una Ilusión de Unidad: Hablemos de Raza	2
Módulo VI	Cierre	1
Total Horas Cronológicas		11.5

5.- Las personas interesadas en postular al programa no deben acreditar ningún título ni grado académico.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una participación en actividades formativas y/o asistencia mínima del **75%** y una nota igual o superior a **4.0** (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del curso: "**Portugués para Hispanohablantes: Conociendo Brasil a través de su Lengua**", por el **Decano o Decana** y el **Director o Directora** del Programa correspondiente.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, no tendrán derecho a la emisión de constancias de participación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Cesar Ross Orellana, Vicerrector de Vinculación con el Medio

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,


ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL

CRO/AJT/CMB/acfs.

Distribución:

1. Departamento de Educación Continua-VIME
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central
1. Facultad de Humanidades
1. Educación Continua FAHU
1. Registro Académico
1. Contraloría Universitaria
1. Registro Curricular Facultad de Humanidades
1. Recaudación Matrícula (Finanzas)
1. Capacitación Usach